Bogotá D.C., martes 11 de febrero de 2025

Señor
Eduardo Mazuera
Director
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural
Calle 12 b 2 - 96 correspondencia@idpc.gov.co
Bogotá, D.C.

ASUNTO: Solicitud de concepto técnico para intervención en el Parque San Luis - Teusaquillo

Estimado director Eduardo Mazuera,

Reciba un cordial saludo.

En el marco del proyecto Barrios Vivos, liderado por la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, y en articulación con la comunidad del barrio San Luis, se ha venido trabajando en una estrategia de transformación cultural que promueve el cuidado, la apropiación y el mejoramiento del espacio público. Como parte de este proceso, se ha diseñado una propuesta de intervención con enfoque en urbanismo táctico y reverdecimiento, que busca resignificar el Parque San Luis como un punto clave de encuentro comunitario y de integración barrial.

En este contexto, nos dirigimos a ustedes con el fin de solicitar el concepto técnico y la autorización para la ejecución de obras mínimas de mantenimiento y jardinería en el Parque San Luis, con base en lo estipulado en el Decreto 2358 de 2019, que regula la gestión del patrimonio cultural material e inmaterial en la ciudad.

Cabe resaltar que este diseño paisajístico ha sido gestionado a través de la Ventanilla Única de la Construcción (VUC, Cita 45305) y ha contado con la revisión y el aval técnico de entidades como el Jardín Botánico de Bogotá y la Secretaría Distrital de Ambiente, con quienes se han realizado los ajustes normativos pertinentes. Así mismo, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) ha sido informado y se ha llevado a cabo una

reunión con su equipo técnico para la exposición de los diseños y la planificación de la actividad comunitaria programada en el parque para el día 23 de febrero del presente año.

Por lo anterior, solicitamos de manera formal la emisión del concepto técnico por parte del IDPC que autorice la implementación de esta intervención, alineada con los lineamientos de conservación y mantenimiento del patrimonio cultural del Distrito. Adjuntamos para su consideración el diseño paisajístico aprobado por las entidades mencionadas.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier observación adicional que requieran para dar continuidad a este importante proceso comunitario.

Cordialmente,

Julián Felipe Duarte Álvarez
Director de Transformaciones Culturales
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.

Proyectó: David Córdoba – Profesional - Dirección de Transformaciones Culturales
Revisó: Carlos Aristizábal Gómez - Abogado Contratista – Subsecretaría de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento

Documento 20259300018621 firmado electrónicamente por:	
Julian Felipe Duarte Alvarez	Director de Transformaciones Culturales Dirección de Transformaciones Culturales Fecha firma: 12-02-2025 08:55:33
Carlos Hernán Aristizábal Gomez	Contratista Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento Fecha firma: 12-02-2025 07:44:09
David Esteban Córdoba Ariza	Profesional Especializado Dirección de Transformaciones Culturales Fecha firma: 11-02-2025 18:14:04
b736d23ddc6a2d78be757a0c537368e0f48c397fb3affd29a1019d307c28a5ca Codigo de Verificación CV: 92663	

Anexos: 1 folios